EL LITORAL

Correspondencia pagada: Concesión 269 — Tarifa reducida: Concesión Nº 73 — Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.958 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 8 de julio de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 10371

SESIONO EL CONGRESO EN HONOR DEL JEFE DEL ESTADO DE CHILE

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Tuvo lugar esta tarde la asamblea legislativa en honor del presidente de Chile general Ibáñez del Campo.

La sesión se inició momentos antes de las 16, y una vez constituída la asamblea, el presidente de la misma, contraalmirante Alberto Teisaire, designó las comisiones de recepción, las que quedaron integradas de la siguiente manera: la de exterior, senadores José Guillermo de Paolis, señora María Rosa Calviño de Gómez, Sr. Filomeno Velasco y Juan Antonio Ferrari y diputados Angel J. Miel Asquía, Alfredo Fontana, A. Pallanza, José V. Tesorieri, Oscar E. Albrieu y señora Judith Elida Acuña. La de interior: senadores Alberto J. Iturbe, señora Hilda Nélida Castañeira de Baccaro y Miguel Angel Basán, y diputados Eduardo Ernesto Scandone, Guillermo De Prisco, Isaac Donaldo Moya, Carlos Gros y señora María Elena Casuccio. Seguidamente se pasó a cuarto intermedio a la espera de los dos mandatarios.

El general Ibáñez llegó al Congreso junto con el general Perón en una carroza de gala. A su arribo rindieron honores efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, y en el interior del palacio legislativo, cadetes de la Escuela de Policía.

Una vez que el mandatario chileno y el jefe del Estado ocuparon sus respectivos sitiales en el estrado presidencial, entre los titulares de ambas ramas legislativas, se reinició la sesión, oportunidad en que el contralmirante Teisaire invitó al general Ibáñez a izar las banderas argentina y chilena. Durante esta ceremonia, la banda de música del Regimiento Motorizado Buenos Aires ejecutó la marcha "Aurora" y a continuación los himnos argentino y chileno.

Se rindió después homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, Eva Perón, y luego usó de la palabra para saludar al presidente de Chile, el titular de la asamblea. Acto seguido hablaron la delegada de Chubut, señora Paulina "Escardó", el diputado David Diskin, en nombre de las fuerzas gremiales del país, y el senador Atilio Antinucci, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de la Alta Cámara, quienes se refirieron al trascendental acto de confraternidad argentino-chilena.

Palabras del Gral. Ibáñez

Seguidamente habló el presidente de Chile, general Ibáñez del Campo, quien comenzó diciendo: "Honorables señores congresales: Vuestro ilustre mandatario, el excelentísimo señor Juan Perón, los altos personeros de su gobierno, los trabajadores organizados y el pueblo todo de Argentina, han recibido al presidente de Chile en forma que compromete su gratitud y la de la nación chilena. A ese efecto y ese entusiasmo se agrega ahora este homenaje que recibo de vosotros, señores senadores y diputados del Congreso Nacional Argentino. Comprenderéis cuánto significa para mi que os hayáis unido a la generosa recepción que el gobierno y el pueblo argentino han tributado en mi persona al pueblo de Chile".

Más adelante el general Ibáñez expresó: "Chile y su gobierno comparten con entusiasmo ese espíritu de paz y ese anhelo de vinculación americana. Por ello, tan pronto asumí el mando supremo de mi país, me fué honroso invitar al excelentísimo general Perón a visitar Chile en su elevada calidad de jefe del Estado y auténtico guía del sentimiento popular argentino". Finalmente el mandatario chileno manifestó: "Es para mí un inmenso honor recibir el homenaje del Parlamento argentino, en momentos en que el mundo vive horas de zozobra e incertidumbre. En mi calidad de jefe de un Estado popular y democrático de América, os agradezco profundamente el calor de vuestra amistad, el cariño con que el pueblo que representáis ha sabido acogerme al amparo de sus sentimientos generosos.

"Con la franqueza del que se siente vuestro mejor amigo, yo afirmo mi voluntad de contribuir con los mayores esfuerzos en bien del fortalecimiento de la confraternidad chileno-argentina, que nació bajo el influjo inmortal de los días heroicos de nuestra independencia, que durante más de 150 años ha superado todas las contingencias y que habrá de proyectarse en fecundidad de comunes esfuerzos e ideales y de recíprocos intereses en el tiempo indeterminado. Finalmente, recibid vuestros, honorables señores senadores y diputados, junto con el saludo de mi gobierno, el doble estímulo que alienta a seis millones de voluntades que trabajan por la grandeza del país de O'Higgins y que anhelan, con el mismo fervor vuestro, la unión y el bienestar de los pueblos de nuestra América".

Terminada la sesión de asamblea, sirvióse en los salones de la presidencia de la Cámara de Diputados un lunch en honor del ilustre huésped.

Dejóse expedita la ruta No. 40 en Mendoza

MENDOZA, 8 (APA). — El cuartel general de Gendarmería Nacional ha dado a conocer una comunicación mediante la cual hace saber que los miembros de la patrulla de auxilio a las poblaciones de Villa Evita, en Río Grande, han dejado ya totalmente libre la ruta número 40, que une a la villa de referencia con Malargüe.



Cabecera de la mesa del banquete de camaradería de las fuerzas armadas

En solemne ceremonia fué suscripto hoy el tratado de unión económica con Chile

En el importante documento se establecen disposiciones tendientes a facilitar el desarrollo financiero y económico de los dos países

BUENOS AIRES, 8 (APA). — En el austero recinto del Salón Blanco de la Casa de Gobierno, engalanado para la ocasión con banderas chilenas y argentinas, los presidentes Perón e Ibáñez firmaron esta mañana el tratado de unión económica de ambos países.

Durante la ceremonia, breve pero no exenta de emoción, ambos mandatarios se ubicaron en un estrado especial bajo el busto de la República, al que daban solemne marco los bustos de los presidentes argentinos desde los orígenes de la Nación hasta nuestros días. Ambos mandatarios entraron al Salón Blanco exactamente a las 11, acompañados por ministros del Poder Ejecutivo de nuestro país y de Chile, el presidente provisional del Senado, el titular de la Cámara de Diputados y otras personalidades, siendo recibidos con nutridos aplausos por la concurrencia ubicada en el salón.

Los generales Perón e Ibáñez tomaron ubicación en sillones tapizados en felpa roja ante una mesa de tallas doradas y plano de mármol, sobre la cual se hallaba un artístico tintero de bronce. A la izquierda del general Perón se ubicó el canciller de Chile, Dr. Oscar Fenner, y a la derecha del general Ibáñez lo hizo el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Remorino. La ceremonia dió comienzo con la lectura del preámbulo del documento que se iba a firmar, hecha por el jefe superior del ceremonial del Estado, señor Marguirat. Finalizada la lectura el Sr. Marguirat entregó el tratado al general Perón y el jefe del protocolo de la cancillería de Chile, Dr. Cubillos, que se hallaba al lado del Dr. Remorino, quien puso en manos del general Ibáñez el segundo ejemplar del tratado.

Ambos mandatarios lo rubricaron en forma simultánea en medio de los aplausos de la concurrencia, intercambiándose seguidamente los documentos y firmando en seguida los duplicados. Seguidamente los ejemplares del tratado fueron suscriptos por los ministros de Relaciones de nuestro país y de Chile, con lo que se dió término a la ceremonia. La misma había durado escasamente cinco minutos.

El tratado de unión económica

El texto del tratado de unión económica argentino-chilena es el siguiente: "En cumplimiento de lo prescripto en el acta de Santiago de Chile suscripta el 21 de febrero pasado, y de conformidad con los principios en ella establecidos en virtud de los cuales los gobiernos de Argentina y de Chile se comprometen a coordinar sus esfuerzos para alcanzar los ideales de solidaridad que animaron "la unión de Argentina y de Chile en las gestas históricas de la independencia"; y teniendo en cuenta que las nuevas condiciones que rigen la vida de los pueblos exigen a los gobiernos desarrollar y orientar las actividades económicas de manera que garanticen la soberanía política, la justicia social y la independencia económica de sus pueblos, los presidentes de las repúblicas de Argentina y de Chile, excelentísimo general Juan Perón y excelentísimo general Carlos Ibáñez del Campo, en ejercicio de sus funciones soberanas convienen en el siguiente tratado de unión económica argentino-chilena:

Art. 1o.) La unión económica argentino-chilena será ejecutada de acuerdo con las normas fundamentales que se señalan en el presente tratado y en la forma y condiciones que establezcan los convenios que acuerden las altas partes contratantes.

Art. 2o.) Las normas fundamentales a que se refiere el artículo anterior son las siguientes:

a) En materia de complementación económica: la concertación de planes económicos destinados a llevar a la mayor amplitud el intercambio comercial; la coordinación de las respectivas producciones nacionales y el aumento de los saldos exportables de las mismas; el desarrollo de la industrialización de ambos países mediante el aporte recíproco de capitales y todo otro medio al alcance de los gobiernos pactantes. Los planes antedichos tendrán por objeto, en primer término, establecer las bases de complementación económica recíproca en materia de producción forestal, minera, agropecuaria, industrial y energética;

b) En materia de gravámenes a la importación o exportación: la supresión de los derechos aduaneros, impuestos, márgenes de cambio, tasas excesivas y toda otra medida que grave o restrinja la importación o exportación entre ambos países. Estas reformas se efectuarán cuando sea necesario, en forma gradual y coordinada, teniendo en cuenta, además, si fuera procedente, el tratamiento que corresponda aplicar a terceros países. A tal efecto se confeccionarán las listas de los productos originarios de la Argentina y de Chile que, de inmediato, quedarán exentos de impuestos aduaneros en su introducción en el otro país. Se promoverá, asimismo, la mayor simplificación de los requisitos de carácter aduanero y se unificará la documentación que se exige para identificar la procedencia de las mercaderías;

c) En materia de cambios: los regímenes vigentes en la Argentina y en Chile que regulan los movimientos de fondos, tipos y permisos de cambio y distribución de divisas serán modificados y coordinados a fin de posibilitar el más alto nivel de intercambio comercial y financiero. Asimismo se procederá a racionalizar dichos regímenes desde el punto de vista administrativo para obtener la máxima simplicidad, rapidez y eficiencia. En lo relativo a movimiento de fondos se implantará un sistema de cuenta de pagos práctico y flexible y se facilitarán las transferencias al país de origen en la forma más equitativa posible de capitales, utilidades y réditos de cualquier especie correspondientes a inversiones o negocios efectuados por nacionales de uno o de los dos países en el otro. Serán eliminadas todas las medidas de orden cambiario y monetario que traban actualmente o dificultaren en lo futuro el desenvolvimiento progresivo del intercambio comercial entre los países signatarios. Se otorgarán facilidades para la liquidación, transferencia y disponibilidad de los saldos de la balanza de pagos;

d) En materia de intercambio comercial: se concertarán arreglos especiales para el suministro recíproco de los principales productos nacionales sobre bases lo más estables posibles que aseguren los abastecimientos de ambos países;

e) En materia de acuerdos zonales: se establecerán regímenes especiales que contemplen con criterio amplio y equitativo la solución de los problemas zonales limítrofes sobre intercambios y abastecimientos locales;

f) En materia crediticia: ambos países se concederán adecuadas y oportunas facilidades financieras para permitir la adquisición de los productos objeto del intercambio y facilitar el proceso de desarrollo y complementación coordinada de sus respectivas economías;

g) En materia impositiva: se arbitrarán los medios para colocar a los consumidores de Argentina y de Chile en un pie de igualdad con respecto a los impuestos que recaen sobre los artículos de consumo que se intercambien y se coordinarán los gravámenes impositivos de ambos países relativos a esos artículos;

h) En materia de libre tránsito de mercaderías: se acordará un régimen que facilite el libre tránsito de las mercaderías originarias de uno de los países por el territorio del otro para su exportación a terceros países. Dicha franquicia comprenderá, asimismo, las facilidades necesarias para permitir la importación en uno de los dos países a través del territorio del otro de mercaderías originarias de terceras naciones. Se acordarán facilidades para el establecimiento de las zonas y depósitos francos de cada uno de los dos países en los puertos marítimos y terrestres del otro;

i) En materia de transportes: se sistematizarán e integrarán los servicios de transportes terrestres, marítimos y aéreos entre ambos países a fin de adecuarlos eficiente y económicamente a las necesidades del intercambio. En particular, se completarán los estudios para el trazado del ferrocarril trasandino del sur a fin de hacer posible la terminación de su construcción a la mayor brevedad y se aumentará la capacidad operativa y de tráfico de los trasandinos del norte y del centro mediante obras, señalización, refuerzo y adaptación del material rodante en medida adecuada a los objetivos perseguidos. Además se organizarán los servicios combinados con otras líneas ferroviarias;

j) En materia de comunicaciones: se promoverá el desarrollo de los servicios existentes de comunicaciones postales, telegráficos, telefónicos, etc., los que se ampliarán mediante la celebración de nuevos acuerdos;

k) En materia de tránsito de personas y turismo: se facilitará el tránsito de personas entre uno y otro país lo mismo que el turismo en todas sus formas mediante la celebración de nuevos convenios especiales.

Art. 3o.) Los gobiernos contratantes someterán a la aprobación legislativa los acuerdos que lo requieran con arreglo a las constituciones respectivas.

Art. 4o.) Los gobiernos de Argentina y de Chile se comprometen a crear en cada país un organismo nacional permanente que se denominará Consejo Nacional de la Unión Económica Argentino-Chilena, compuesto de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes. Los consejos reunidos de ambos países formarán el Consejo General de la Unión Económica Argentino-Chilena.

Art. 5o.) Los Consejos Nacionales de la Unión Económica se encargarán de estudiar, promover y proponer ante sus gobiernos respectivos y ante el Consejo General los planes y proyectos adecuados para llevar a la práctica los principios contenidos en el acta de Santiago, las estipulaciones pactadas por el presente tratado u otros acuerdos complementarios.

Art. 6o.) Corresponde al Consejo General conocer los asuntos que le sometan los Consejos Nacionales para aprobarlos, rechazarlos, modificarlos o coordinarlos y someterlos por intermedio de dichos consejos a la decisión de los gobiernos pactantes. El Consejo General podrá solicitar de los Consejos Nacionales informes sobre asuntos que considere de interés para la mejor complementación de las economías de ambos países, como también podrá solicitar preferencia para el estudio y resolución de problemas relativos a esta misma o a otras materias. Corresponde también, especialmente al Consejo General examinar el estado de ejecución de los acuerdos adoptados por los gobiernos y sugerir las medidas conducentes a su mejor desarrollo y aplicación.

Art. 7o.) El Consejo General se reunirá ordinariamente cada tres meses para los efectos indicados en el artículo anterior. Lo hará en sesión extraordinaria cada vez que lo solicite, con una finalidad determinada, cualquiera de los gobiernos; en este caso sólo se podrán tratar las materias incluídas en la convocatoria. Las reuniones del Consejo General, sean ordinarias o extraordinarias, serán realizadas alternativamente en Buenos Aires y en Santiago de Chile y presididas por el jefe del Estado del país en que se efectúen, por sus ministros de Relaciones Exteriores o, en su defecto, por el ministro de Estado que designe el presidente de la república de cada país.

Art. 8o.) El Consejo General, que deberá constituirse dentro de 90 días de la fecha de la firma del presente tratado, dictará su reglamento interno y fijará su presupuesto anual de gastos que será solventado por ambos países por partes iguales.

Art. 9o.) Las conclusiones del Consejo General serán presentadas por escrito por las comisiones nacionales a sus respectivos gobiernos.

Art. 10o.) Los gobiernos de Argentina y de Chile ratifican su anhelo de que la presente unión sea integrada por todos los pueblos hermanos de América sobre las bases fundamentales señaladas en el Acta de Santiago. En fe de lo cual se firman en dos ejemplares igualmente válidos en Buenos Aires a los ocho días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y tres".

Comentario periodístico

SANTIAGO DE CHILE, 8 (APA). — "La Nación" se refiere a las declaraciones formuladas por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Dr. Oscar Fenner, en un editorial que titula "Auténtico sentido del tratado con Argentina". Dice el editorial que se ve que cada una de las partes del tratado se ajusta estrictamente al pensamiento del presidente Ibáñez, que lo considera como el primer paso hacia la unidad de las naciones latinoamericanas sobre bases concretas y firmes. "Ya vendrán otros análogos, expresa. Este instrumento internacional servirá para el fortalecimiento de las relaciones latinoamericanas mediante la aproximación de los dos países".

Concierto de alumnos argentinos

SANTIAGO DE CHILE, 8 (AFP). — En el salón de honor de la Universidad de Chile ofrecieron su primer concierto alumnos de la Universidad de Cuyo de Mendoza (Argentina).

Previamente realizaron una visita de cortesía al rector de la Universidad, Sr. Hernández.

Mañana culminan los actos de la efemérides patria

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Con el tedéum y la gran revista militar culminarán mañana los festejos conmemorativos del 137o. aniversario de la independencia nacional. El primero de esos actos tendrá lugar a mediodía en la Catedral y asistirán los generales Perón e Ibáñez del Campo, ministros del Poder Ejecutivo y altos jefes de las fuerzas armadas argentinas.

La revista y desfile militar se cumplirán a continuación en la avenida Libertador General San Martín y contarán con la presencia de los presidentes de Argentina y Chile, altas autoridades de la Nación y los miembros de la comitiva del primer magistrado chileno. Los actos comenzarán a las 11 con la revista de las tropas por parte de los mandatarios de ambos países en un coche descubierto. Las fuerzas estarán formadas en la citada avenida a partir de la calle Ayacucho y hasta la de Coronel Díaz. Ubicadas las autoridades en el palco oficial se ejecutará el Himno Nacional y luego el comandante en jefe de las fuerzas de desfile, general José Domingo Molina, solicitará la venia de práctica al jefe del Estado e iniciará la marcha al frente de las tropas en un carrier militar, acompañado por su estado mayor.

Iniciará el gran desfile la fuerza aérea, cuyas unidades encabezará el comandante de la fuerza aérea, brigadier Juan H. Fabri, en un avión Douglas DC-4. A continuación romperá la marcha la agrupación terrestre de aeronáutica. En seguida, a las órdenes del capitán de navío Adolfo V. Cortieu, desfilarán las fuerzas de la marina de guerra. Luego las fuerzas del ejército lo harán encabezadas por el general Angel J. Manni, con el Colegio Militar de la Nación en primer término. Seguidamente desfilará la caballería y luego la agrupación mecanizada, para finalizar con la agrupación blindada.

Nieva intensamente en la región cordillerana

MENDOZA, 8 (APA). — Está nevando intensamente en toda la zona alta de la cordillera. Debido a ello no pudo realizarse el habitual tránsito de aviones hacia Chile.

El aparato que conducía a los futbolistas españoles debió quedar en esta ciudad a la espera de que mejore el tiempo para continuar viaje. No obstante, pudo realizarse sin inconvenientes la circulación de trenes.

Tramitan la quiebra de la Compañía de Seguros Litoral S.A.

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Ante el Juzgado Nacional de Comercio a cargo del Dr. Carlos Varangot, se tramitará la quiebra de la Compañía Litoral de Seguros Generales Sociedad Anónima, con casa central en Cangallo 537 y casa matriz en Gualeguay, provincia de Entre Ríos.

La misma denunció un activo de 3.749.151.58 pesos, para responder a un pasivo de 4.946.401.10 pesos.

Proseguirá la asamblea del Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 8 (APA). — En el transcurso de la reunión de delegados del Sindicato Argentino de Prensa, que tuvo lugar en el local de Sarandí 175, fué considerada la reforma del estatuto profesional del periodista y del empleado administrativo de empresas periodísticas.

El martes próximo, de acuerdo con lo resuelto anoche, la asamblea extraordinaria del gremio que pasó a cuarto intermedio el 30 de junio pasado reanudará su labor en el local que la C.G.T. posee en Rivadavia 1523.

No fué integrado aún el gabinete en Italia

ROMA, 8 (AFP). — El resultado de la prolongada entrevista que el Sr. De Gasperi mantuvo con el presidente de la república y en el transcurso de la cual el Sr. Einaudi le encargó la misión de formar nuevo gobierno, no constituye una sorpresa y no modifica la situación tal cual se ha presentado al líder demócrata cristiano desde el comienzo de la crisis, según se estima en los círculos políticos de esta capital.

En efecto, el Sr. De Gásperi sigue siendo la persona más calificada para asumir la responsabilidad de formar gobierno. Sin embargo, deberá lograr la forma de neutralizar, a la vez, las fuerzas políticas que se encuentran a la derecha y a la izquierda de su partido.

El Dr. Haddow refirióse a la lucha contra el cáncer

LONDRES, 8 (AFP). — Un destacado cancerólogo, el profesor Haddow, anunció que "la curación de la prevención del cáncer, que antes parecía fuera del alcance de la medicina, puede muy bien dentro de poco tiempo estar dentro de nuestras posibilidades". Añadió que "buena parte de las actuales investigaciones sobre el flagelo que tanto aflige a la humanidad, se basaban en la confianza cada vez en aumento de que la enfermedad quedará finalmente dominada por el tratamiento químico".

El Dr. Haddow, de reconocida autoridad en la materia, habló esta mañana en la reunión anual de la Organización de Lucha contra el Cáncer del Imperio Británico.

Destrozóse un avión cuatrimotor en EE. UU.

EASTON (Estados Unidos), 8 (APA). — Un avión cuatrimotor se destrozó al caer cerca de una casa de campo. Hasta ahora no se sabe el número de víctimas que causó el accidente.

REANUDAN EN COREA LA GESTION DE PAZ

WASHINGTON, 8 (AFP). — El gobierno norteamericano sigue en su posición contraria a la nueva convocatoria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para informarla sobre la situación creada por la oposición del presidente Dr. Syngman Rhee al armisticio proyectado en Corea.

En fuentes oficiales de esta capital se dijo que, la situación de Corea sigue siendo "muy fluida" para justificar la iniciativa propuesta, primero, por el Sr. Nehrú y, después, por Gran Bretaña.

Mientras tanto, las informaciones de Seúl, que indican que el Dr. Syngman Rhee ha rechazado la "solución de compromiso" ofrecida por el Sr. Robertson, no han sido confirmadas en Wáshington. Un vocero del gobierno se negó, al igual que otros, a comentar fuera del plano de lo hipotético la posibilidad de un fracaso completo de la "misión Robertson". "En ese caso —dijo— Estados Unidos tendría que estudiar otros medios para llegar a un armisticio en Corea.

Es posible que los dirigentes americanos tengan puestas grandes esperanzas en una posible visita del vicepresidente Richard Nixon al Dr. Syngman Rhee, a quien el presidente de la comisión senatorial de asuntos exteriores, Sr. Alexander Wiley, reprochó en una larga declaración el causar "infinitos daños" a su país, a las Naciones Unidas y a la paz.

Según ciertas informaciones, el gobierno norteamericano no trataría de adoptar una decisión acerca de la vía a seguir en caso de que fracase la "misión Robertson" antes de discutir la situación con los aliados en la reunión interina del 10 de julio.

Declaración de Nehrú

NUEVA DELHI, 8 (AFP). — El primer ministro de la India, Sr. Jawaharlal Nehrú, en un discurso pronunciado en Agra, declaró que el rechazo de las condiciones de armisticio en Corea por Syngman Rhee, había colocado en dificultosa posición a las Naciones Unidas, así como a los países que habían negociado el armisticio. El Sr. Nehrú destacó que el prestigio de las Naciones Unidas sufriría en grado sumo si se permitía a un solo individuo contradecir las decisiones adoptadas por toda la organización.

Al declarar que el "despertar de Asia" había desplazado el centro de gravedad político de Europa hacia el Asia, Nehrú abogó por el reconocimiento de China comunista. Agregó que China era considerada ahora como "gran potencia" y "quienes se niegan a admitir una realidad tan patente, sólo cometen errores políticos".

Manifestaciones obreras hubo en Berlín oriental

BERLIN, 8 (AFP). — Según informaciones llegadas de Berlín oriental, habría habido nuevas manifestaciones de los obreros de la construcción no sólo durante la tarde sino también durante la mañana.

Los obreros habrían amenazado con nuevas manifestaciones en la zona de la Leipziger Strasse, ante la sede del gobierno, si sus camaradas detenidos después de los incidentes del 17 de junio, no eran dejados en libertad. Hasta el momento no hubo ninguna manifestación en la Leipziger Strasse.

Unos testigos, habitantes de Berlín occidental, declaran haber visto retirarse en camiones destacamentos de la policía popular de la Potsdamer Platz, en el límite de las dos partes de la ciudad. Se ignora si se trata de un simple relevo o de un refuerzo para algún otro sector de la ciudad.

Por otro lado la prefectura de policía de Berlín occidental ha declarado no haber recibido hasta ahora ninguna información en el sector oriental.

La estación de radio N.W.D.R. de Berlín occidental anunció que la policía popular del este berlinés se encuentra en estado de alerta desde ayer.

Decisión de los obreros de Berlín oriental

BERLIN, 8 (AFP). — Se anunció en esferas bien informadas de Alemania oriental que los obreros de Berlín han resuelto hacer solamente la "guerra fría" a los dirigentes comunistas y evitarán salir en manifestación por las calles.

Se agrega que los trabajadores se abstendrán de realizar manifestaciones callejeras anticomunistas, por temor a enfrentarse a los tanques del ejército rojo y permanecerán en los lugares de trabajo.

Declaraciones de Kerensky

MUNICH, 8 (AFP). — "El levantamiento anticomunista del 17 de junio en Alemania, ha demostrado que los hombres apegados a la libertad no pueden permanecer indefinidamente en la esclavitud", declaró el señor Alexander Kerensky, ex jefe del gobierno provisorio republicano de Rusia después de la revolución de 1917, un año antes del golpe de estado dado por Lenin y Trotsky.

Hablando en la conferencia sobre la situación política internacional en el Club Académico y Político de Munich, el ex jefe del gobierno ruso manifestó que "ha sonado la hora para los hombres y para los pueblos que prefieren la libertad a la esclavitud, de unirse para la acción contra el comunismo. "Debemos estar en guardia —dijo más adelante Kerensky— contra las fluctuaciones de la política de la URSS, porque su ofensiva de paz actual forma parte de los métodos políticos habituales de Stalin, lo mismo que de sus sucesores, ya que únicamente cambian los métodos mientras que los objetivos son siempre los mismos, es decir que los Soviets tratan de sembrar la discordia entre las naciones de Occidente".

Fueron aprobados los proyectos económicos del gobierno francés

PARIS, 8 (AFP). — Por 323 votos contra 277 la Asamblea Nacional de Francia aprobó el conjunto de los proyectos de restauración económica y financiera.

Se entrevistaron el presidente boliviano y el Dr. Eisenhower

LA PAZ, 8 (AFP). — El Dr. Milton Eisenhower, después de la visita protocolar al canciller y al vicepresidente, con quienes conversó brevemente, se entrevistó con el presidente de la república, Dr. Paz Estenssoro.

La entrevista se prolongó por espacio de más de una hora y el público congregado en la plaza que rodea la residencia presidencial aplaudió entusiastamente al Dr. Eisenhower.

El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Guevara, informó a continuación que durante la entrevista el Dr. Paz Estenssoro explicó al Dr. Eisenhower el alcance de las últimas medidas del gobierno tendientes a la estabilización de la moneda y a la diversificación de la producción en base a estudios realizados por misiones norteamericanas. Asimismo, el Dr. Paz Estenssoro refirióse a la necesidad de la cooperación norteamericana.

Dinamarca aceptó su incorporación al pacto atlántico

COPENHAGUE, 8 (AFP). — Pese a las fallas existentes en la organización de sus fuerzas armadas, Dinamarca ha aceptado ya su incorporación al Tratado del Atlántico Norte, pero lo ha hecho como un deber impuesto por las circunstancias, sin ningún entusiasmo.

Una de las razones de la aceptación es que la mayoría de los daneses son enemigos de la militarización.

Una reunión tripartita inicióse hoy en Atenas

ATENAS, 8 (AFP). — La conferencia de los tres ministros de Relaciones Exteriores de Turquía, Grecia y Yugoslavia se inició esta mañana a las 10.25 en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La clase obrera y el gobierno checo

VIENA, 8 (AFP). — La derogación del decreto gubernamental contra el "ausentismo y las fluctuaciones de la mano de obra", que ha sido decidida en la noche del lunes en una reunión extraordinaria del gobierno de Praga, no asombraron en absoluto a los observadores vieneses, que esperaban desde hacía varias semanas "un gesto" del gobierno checoslovaco hacia la clase obrera.

Este decreto, anunciado el 20 de junio y que entró en vigor el 1º de julio, concedía poderes extraordinarios a los directores de empresa, poderes que ningún patrón capitalista posee. El decreto permitía a los directores de empresas oponerse a la partida de un obrero, incluso si éste únicamente tenía con la empresa un contrato de corta duración.

Pero ha sido el artículo que prevé que los directores de fábricas deben denunciarlo, "a partir del cuarto día de ausencia de un obrero", al procurador de la república, que puede llevarlo ante la justicia, es lo que habría incitado a los sindicatos a exigir al gobierno la derogación del decreto. Este decreto, en definitiva, no ha sido más que una tentativa desesperada del gobierno para remediar el fracaso de su plan de realizaciones, que no ha sido, especialmente en las minas de carbón de Bohemia, logrado más que en un 50 por ciento.

Los comentarios de las radios y de la prensa no ocultan ya más que los obreros checoslovacos se desinteresan completamente por su trabajo y que en la industria diariamente un 25 por ciento de los operarios no se presenta a sus tareas.

Es evidente que este decreto golpea duramente a la clase de los trabajadores checoslovacos que se ha visto, algunas semanas antes, despojada de todas sus economías a consecuencia del decreto de reforma monetaria. Los hombres de confianza de los sindicatos han debido darse cuenta en las reuniones realizadas en las fábricas, en el curso de las cuales los obreros trataron "el decreto de lucha contra la fluctuación y el ausentismo", que podía esperarse lo peor de una masa empujada a la desesperación.

El gobierno, por otro lado, no ha olvidado las sangrientas demostraciones de Pilsen después del anuncio de la reforma monetaria a comienzos de junio y, si bien denunciándolas como actos de "saboteadores e individuos a sueldo del exterior", ha debido rendirse ante la evidencia.

Paralelamente con los acontecimientos de Alemania oriental y Hungría, el gobierno checoslovaco, subrayan los observadores, "ha debido sentar cabeza" y volver sobre sus pasos, colocándose dentro del marco de la "nueva política pacifista" ordenada por la Unión Soviética.

Bertrand Vida

[illegible]

El Dr. Rhee convocó al gabinete

SEUL, 8 (APA). — [illegible]

Una recepción tuvo lugar en la embajada argentina en Londres

LONDRES, 8 (AFP). — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 41514

La independencia nacional

El aniversario de la independencia nacional, proclamada por el Congreso de Tucumán en 1816, es una efemérides que debe mover a los argentinos a una honda reflexión sobre el significado y valor histórico y actual de dicho acontecimiento. La independencia nacional supone la vigencia de otros conceptos inseparables de ésta: soberanía nacional y derecho de autodeterminación, porque la independencia de un pueblo y de una nación es una realidad que requiere la satisfacción plena y concreta de condiciones económicas, políticas y sociales. No hay independencia, ni soberanía ni derecho de autodeterminación, cuando un país se halla sometido en sus aspectos económicos y políticos a la discriminación de otra potencia. La independencia nacional no concluye, por lo tanto, en un acto histórico ni con un simple enunciado de propósitos; requiere de los pueblos que tienen conciencia de la misma, una lucidez permanente acerca de las necesidades de su defensa. De allí que el estudio y conocimiento de esta etapa de nuestra historia, así como de los enunciados de la Declaración de 1816, descubre a los argentinos propósitos de validez actual. Vivimos en años convulsionados por disidencias y antagonismos internacionales y no es ajeno a nuestro pueblo que la violación de la soberanía, la intervención en los asuntos internos y el sojuzgamiento de naciones y nacionalidades, lejos de haber cesado, continúa, siendo numerosos los peligros que suelen amenazar la integridad de muchos países.

En 1816, graves problemas se cernían sobre las Provincias Unidas en lo interno e internacional. Derrotado Napoleón en Waterloo, Fernando VII había ocupado nuevamente el trono de España y gestionaba la ayuda de la Santa Alianza para recuperar las colonias insurreccionadas, hacia las que convergían las expediciones realistas. Tras la derrota y fusilamiento de Morelos, el movimiento emancipador mejicano sufría un serio repliegue; la derrota de Rancagua señalaba la iniciación de un nuevo período de opresión para Chile; el ejército de Bolívar, abatido por Morillo, se dispersaba en Venezuela y Nueva Granada; el desastre de Sipe-Sipe, en el Alto Perú, dejaba inermes nuestras fronteras del norte y el ejército brasileño-portugués se aprestaba a invadir la Banda Oriental. Por otra parte, la caída del primer directorio, el aislamiento provincial y el desaliento de nuestras tropas, configuraban la grave situación interna. En estas circunstancias y en medio de la indiferencia pública y la desconfianza popular, se reunió el Congreso de Tucumán en el cual las heterogéneas diputaciones provinciales debían vencer sus propios antagonismos y declarar la independencia que reclamaba nuestro pueblo y exigían los mejores hombres de la época. Pese a las discrepancias personales y a la pugna de fracciones, la independencia nacional fué declarada. Este acto constituyó, no sólo nuestra definición como país soberano, sino la decisión inquebrantable de defender nuestros derechos frente al opresor común de las naciones sudamericanas: el colonialismo hispánico. La exacta comprensión del momento histórico en que les cupo actuar, ayudó a nuestros próceres a vencer todas las dificultades y a concretar el anhelo que dió forma al pensamiento de Mayo. Las campañas de San Martín en Chile, Perú y Ecuador; las guerrillas comandadas por Güemes; la campaña de Bolívar desde Venezuela y Colombia, afianzaron por las armas las victorias de las tropas patriotas, librando pueblos y naciones oprimidos, posibilitaron la independencia sudamericana y concluyeron con el poder y la dominación española en este hemisferio. Desde entonces, cada nación independizada hizo su historia sin que el triunfo de nuestras armas significara una ingerencia o un obstáculo a su voluntad soberana. Este es un ejemplo y una lección: nos independizamos liberando países, y luchando con firmeza por una causa justa que muchas veces se creyó perdida. Ese es uno de los hechos históricos que con mayor autoridad forma parte de nuestro acervo ideológico y es el que fundamenta el sentimiento profundamente arraigado en los argentinos, de respetar las instituciones y no intervenir en los problemas internos ni en la forma de vida de otros pueblos. Esta es la actitud que refleja en el orden internacional, la conducta de toda nación independiente, exenta de indebidas ambiciones. Tanto el legado de los próceres de Mayo, como la declaración del Congreso de Tucumán, nos señalan un camino recto y una meta inequívoca: afianzamiento de nuestra independencia y mantenimiento de nuestros derechos como nación libre y soberana. La declaración de nuestra independencia económica formulada por el general Perón en la histórica ciudad de Tucumán hace seis años, puso un broche de oro a estos ideales nacionales y así lo apreció la ciudadanía, que es capaz de unirse superando banderías y antagonismos transitorios, contra cualquier eventualidad.

Han sido creados Consejos Agrarios Departamentales

...los Consejos Agropecuarios Departamentales

Los fundamentos

...

Distintas resoluciones aprobó la Academia Provincial de Cultura

...

...sea Provincial de Bellas Artes y luego en Rosario.

Se resolvió reglamentar la Ley de Fomento del Libro, encargándose el proyecto a la comisión designada para ese efecto y se dejó para una próxima sesión el estudio del proyecto de reglamentación de las bases para el reconocimiento de títulos que será sometido al Ministerio de Educación y Cultura.

La exposición de "Quinientos años de pintura teatral italiana"

Mucha expectativa ha despertado la exposición denominada "Quinientos años de pintura teatral italiana" que se librará al público el domingo próximo, a las 18.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Este magnífico conjunto, que comprende 150 piezas que jalonan la evolución del arte escenográfico italiano desde los albores del Renacimiento hasta nuestros días, se puede exhibir en Santa Fe gracias a la colaboración de la embajada de Italia, cuyo titular ha solicitado de su gobierno, y lo ha obtenido, la autorización para prolongar la permanencia de la exposición en el país a fin de que se pueda ofrecer al público de nuestra ciudad.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

...

Universitarias

...

EN LA PLAZA SAN MARTIN SE CUMPLIRAN MAÑANA LOS ACTOS DEL 137o. ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

Con las ceremonias que se llevarán a cabo mañana, finalizarán en esta ciudad los festejos conmemorativos del 137º aniversario de la Independencia Política y 6º de la Independencia Económica, auspiciados por la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, y que han de contar, como en años anteriores, con la amplia adhesión del pueblo.

A las 10 y con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, en la Catedral Metropolitana habrá un solemne Tedéum oficiado por el arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino.

Las autoridades y público se trasladarán después a la plaza San Martín para presenciar las distintas ceremonias que se cumplirán. Luego del izamiento de la bandera en el mástil junto al monumento al Libertador, se iniciará el desfile de las tropas de la Guarnición Santa Fe.

...

Seguidamente hablarán el director de la escuela fiscal Nº 95, el presidente de la cooperadora escolar y la directora de la escuela "V. Montes" y habrá números artísticos a cargo de los alumnos de las escuelas del distrito.

A las 10.30 será servido un vermut al personal docente y comisión de damas, y a las 12 locro criollo a servirse en el local de la cooperadora. Se realizarán también juegos populares y deportivos y a las 11 habrá un baile popular.

Escuela de Artes "Manuel Belgrano" — En homenaje a los festejos del 9 de julio, los alumnos del curso de decoración de vidrieras de la Escuela de Artes Municipal "Manuel Belgrano", inaugurarán en uno de los escaparates de la casa Colombo y Pérez, una artística vidriera alusiva a la fecha patria.

Escuela Sionista "J. N. Bialik". — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de...

...

La nueva comisión departamental de represión del agio

...

Sociedad de Pediatría

...

Casa Gris

...

Instrucción Pública

...

Unión del Personal Provincial de Sta. Fe

...

Por infracciones a las leyes contra el agio, aplicó multas el P.E.

...

Sociedades vecinales

...

Bolsa de Comercio

...

Dispúsose el homenaje que gobierno y pueblo rendirán a Eva Perón

El 26 habrá una manifestación de duelo

Con motivo de cumplirse el 26 del actual el primer aniversario del fallecimiento de la señora Eva Perón, el comando táctico del Movimiento Peronista integrado por el superior gobierno de la provincia, Confederación General del Trabajo y los partidos peronistas masculino y femenino, ha dado a conocer una resolución sobre el homenaje que se tributará a la Jefa Espiritual de la Nación en esta ciudad y en todas las localidades de la provincia.

El texto de la resolución es el siguiente:

"Considerando: Que la comisión de homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, reconocida oficialmente por decreto No. 9700 del 2 de junio de 1953, dictado por el superior gobierno de la Nación, única autorizada para decidir sobre toda iniciativa vinculada a la recordación de Eva Perón, ha dispuesto el programa de los actos que se llevarán a cabo en la capital federal el día 26 del corriente mes e invita a los...

...

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

...

Movimiento gremial

...lange de luchadores que en los 18 meses de tareas me acompañaron en mis esfuerzos, que este retiro se ve rodeado de tranquilidad, pero aun así —agrega— debo manifestarle que el puesto de lucha como soldado raso en la gremial lo conservaré para estar siempre listo para servir a nuestra causa, que es la mía".

En sesión extraordinaria realizada ayer, la C. D. de la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas resolvió rechazar la renuncia del secretario general señor Vicente Antonini. Asimismo resolvió repudiar unánimemente a las personas que incurren en calumnias e injurias "en contra de los que trabajan honestamente en favor del gremio en general, y designar a la comisión directiva en pleno para que entreviste al renunciante a fin de que desista de su actitud, ratificándole la confianza en él depositada".

Las denuncias de la prensa en materia de la sanidad provincial

El Consejo Asesor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dispuesto recopilar las denuncias que sobre materia sanitaria efectúe la prensa, y con tal objeto será habilitada una oficina que funcionará dependiente del ministro del ramo, que tendrá a su cargo llevar a conocimiento de las autoridades...

...

Homenaje a Eva Perón en la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

...

Adhirióse la provincia a las jornadas médicas organizadas en E. Ríos

...

La Direc. de Rentas concertará convenios para pagar impuestos

...

Estado del tiempo

...

Sociedad Médica de Santa Fe

...



EN EL BANQUETE DE LAS FUERZAS ARMADAS HABLARON LOS GENERALES PERON E IBAÑEZ

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Anoche en Los Ambassadeurs se llevó a cabo la cena de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación, en cuya oportunidad usaron de la palabra los primeros mandatarios de Argentina y Chile.

Además de los generales Perón e Ibáñez asistieron los cancilleres Dres. Remorino y Fenner; el presidente del Senado contralmirante Teisaire; los ministros de Defensa Nacional, de Ejército, de Marina y Aeronáutica, generales Sosa Molina y Lucero, contralmirante Olivieri y brigadier San Martín, respectivamente; el titular de Justicia de Chile Dr. Wilson; el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Valenzuela; titular de la Cámara de Diputados Dr. Benítez; cardenal primado monseñor Copello y el embajador de Chile Dr. Ríos Gallardo.

Como nota singular se advirtió por primera vez en esta clase de actos la presencia de ministros civiles del Poder Ejecutivo. También por primera vez las fuerzas del trabajo estuvieron representadas en la reunión, asistiendo el secretario general de la CGT Sr. Eduardo Vuletich.

En la cabecera de la mesa fueron colocadas dos grandes banderas argentina y chilena con un sol en el centro, iluminado éste por un proyector que le daba singular relieve.

Antes de iniciarse la comida el presidente del Círculo Militar general José María de Olano, entregó al presidente de Chile general Ibáñez, una placa fundida en bronce de los cañones de la Independencia en nuestro arsenal militar que representa el histórico abrazo de Maipú entre San Martín y O'Higgins.

Discurso del Gral. Perón

A los postres habló el primer mandatario de la Nación general Perón, quien comenzó diciendo:

"Las fuerzas armadas de la República celebran hoy el aniversario de la independencia que lograra en los días heroicos de la emancipación americana. Todos los años, y en víspera de esta misma fecha los hombres que tenemos el honor de revistar como soldados del ejército argentino nos reunimos para templar el espíritu con el recuerdo de las glorias pasadas a fin de que ese mismo temple antiguo de los varones que nos dieron esta tierra que servimos nos mantenga despiertos y firmes en esa eterna guardia que mostramos por la justicia, por la soberanía y por la libertad de nuestro pueblo.

"Pero esta vez nos acompañan, como en los días heroicos de la primera libertad, los sentimientos, los altos ideales y la voluntad mancomunada



El Gral. Ibáñez rinde homenaje a O'Higgins.

del pueblo chileno, que representa el presidente Ibáñez. Su presencia nos recuerda esta noche las palabras que pronunciara en Chile el general Las Heras en 1863, ante el bronce del Libertador San Martín diciendo "que hubo una época gloriosa en la historia de este continente en que todos los americanos eran compatriotas, unidos por el doble vínculo de nuestro común infortunio y nuestros comunes esfuerzos por la independencia". (Archivo de la Nación Argentina, documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina, Buenos Aires 1917, discurso pronunciado por el general de división San Juan Gregorio Las Heras en 1863, en el acto realizado en Santiago de Chile cuando se inauguró el monumento al general San Martín).

"Es el pueblo chileno y son sus ejércitos, cuya memoria será eterna como la fama de sus virtudes, quienes nos acompañan en la persona del general Ibáñez, que lo mismo ha sabido concitar la opinión de sus conciudadanos en las lides políticas tan difíciles y duras en los tiempos que corremos, como llevar sobre sus hombros la responsabilidad de preparar los ejércitos de Chile para las horas amargas de una lucha que él mismo convertiría después en un tratado de paz y ...



El mandatario de Chile colocando una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador.

América solamente pasiones antisociales, instintos salvajes, en lugar de principios de razón y de justicia. ¡Estamos solos!

"Unión fecunda, dice después refiriéndose a la unión de nuestros pueblos, consagrada por la sangre y el dolor. Que no la recordemos en vano. San Martín era su símbolo. ¡Ya que el héroe revive entre nosotros, que reviva la ...

o de allá que todavía creemos que los grandes ideales pueden realizarse entre los hombres.

"También desde aquellos años difíciles de la liberación San Martín nos ha venido señalando la meta de nuestro camino porque al decirnos: "Debo seguir el destino que me llama" nos está urgiendo a repetir con él la misma sentencia que deberá convertirse ...

...





Nos es grato anunciar a los estimados clientes y favorecedores de la Empresa F. C. PROFUMATI S.R.L., hoy en liquidación, que la Sociedad F. C. PROFUMATI & CIA. S.R.L. se hará cargo próximamente del activo y pasivo, continuando las operaciones comerciales de su antecesora, esperando que nos habrán de seguir honrando con sus muy apreciables y gratas órdenes.

Conceptos del Gral. Ibáñez

...

Más adelante el general Ibáñez dijo: "Camaradas: vivimos en una época en que operan cambios profundos sobre la realidad internacional.

"Las conquistas del ingenio humano y el desenvolvimiento de la civilización han ido modificando paulatinamente los viejos conceptos sobre las fronteras económicas e imponiendo cada día con mayor fuerza una corriente de cooperación y solidaridad internacionales.

"Estos cambios obedecen a la acción del progreso y la cultura y a la realidad cada vez más evidente de la interdependencia de las naciones, que ...

Centro Correntino Cultural de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

...

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON (VERA)

Licitación pública

PARA LA CONCESION DEL MATADERO PUBLICO

...

Dió una resolución la J. de Policía de La Capital

...

Homicidio en San Javier

...

Registróse un choque de vehículos resultando uno de los ocupantes herido

...

Cooperadoras policiales

...

Se efectuaron ascensos y traslados en los Tribunales

...

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 8. — En esta ciudad se realizó hoy el sorteo de la lotería provincial obteniendo el primer premio de $ 1.500.000 el número:

29544

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

1282	24228	28828	31290
10813	1554	17914	28298
22732	37012		

El programa de peleas del viernes venidero

Ha sido confeccionado el programa de combates que se desarrollará el viernes en el Pabellón Deportivo. Como se había anunciado, en esa oportunidad se realizará a doce rounds el combate entre los profesionales de peso mediomediano Demetrio Fleitas, santafesino, y Juan Strano, rosarino, teniendo carácter de revancha la confrontación. El programa que se desarrollará es el siguiente:

Preliminares: Julián Rodríguez vs. Siviio Pérez (livianos, 5 vueltas) y Sixto Castillo vs. Héctor Bazán (gallo, 5 rounds).

Semifondo, profesionales: Carlos Geronet, santafesino vs. Angel Barrera, rosarino (pluma, 6 rounds).

Fondo: Demetrio Fleitas, santafesino vs. Juan Strano, rosarino (mediomediano, 12 rounds).

La venta de entradas

Ha comenzado la venta de ring side numerados en el Pabellón Deportivo que se pueden adquirir a partir de mañana con el horario de 18 a 20.

En el estadio Norte

En el estadio Norte, de Rosario, proseguirá esta noche la selección de peso welter, realizándose dos combates: José Romani enfrentará a Oscar Juárez y Silvestre Serena se medirá con Angel Gregoretti.

Pelearán Prada y Espetucín

BUENOS AIRES. (Corresponsal). — Tras larga ausencia reaparecerá esta noche en el Luna Park el campeón argentino de peso liviano Alfredo Prada. Su rival será el tucumano Francisco Espetucín, que a raíz de las tres peleas que sostuviera con José María Gatica ascendiera al primer plano entre los de su categoría. Prada, que ha combatido en estos últimos meses en el interior del país con éxito tendrá un adversario de riesgo en Espetucín, ya que este por su gran agresividad y espíritu de lucha puede hacer peligrar la chance del campeón argentino, cuyos buenos recursos técnicos y su recio golpe pueden frenar la impetuosidad del tucumano. El encuentro ha suscitado considerable interés, y ha sido estipulado a 12 rounds de duración.

Perdió Gerardo Pino

BUENOS AIRES, 8. (Corresponsal). — El pugilista profesional santafesino Gerardo Pino, debió resignar anoche su título de invicto frente a Angel Gallardo, que lo venció por puntos en una de las cinco peleas que a ocho "rounds" se disputaron en el Luna Park. Fué el mejor encuentro de la noche, recio y reñidamente disputado desde el comienzo. Fué el de Pino, pese a resultar perdedor, un desempeño que obligó al público a ovacionarlo entusiastamente. La pelea resultó muy equilibrada y el fallo acordando el triunfo a Gallardo fué por escaso margen de puntos. Pino pesó 58.200 kilos y su rival 59.200.

En las otras peleas se registraron estos resultados: Nicolás Báez, riojano, venció por puntos al entrerriano Ramón Streitatti; Eduardo Liluzzi se impuso por puntos a José Clorino; Francisco Galvano ganó por abandono en el tercer "round" a Domingo Sandoval y Luis Lecase, empató con Bartolomé Sánchez.

Newell's de Rosario se presentará en Esperanza

Con motivo del nuevo aniversario patrio, las autoridades del Club Mitre, de Esperanza, han programado para ese día un extenso programa deportivo que cuenta como principal atracción con la presentación del equipo superior del Club Newell's Old Boys de Rosario.

La presentación de Newell's, que lo hará integrado por todos sus titulares, ha despertado gran expectativa, más si se tiene en cuenta que enfrentará al equipo superior del Club Mitre, quien está en condiciones de ofrecer seria lucha a la visita. La jornada se completará con preliminares de inferiores y por la noche la delegación visitante será agasajada en los salones de la Sociedad de Canto.

Ha sido batido anoche un record de natación

BUENOS AIRES, 8. — En el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima fué superado anoche el record argentino de posta 4 x 100, 4 estilos. El equipo integrado por Pedro Galvan, Héctor Domínguez Nimo, Orlando Cossani y César Guardo empleó 4' 36" 8/10 superando la marca anterior que era de 4' 46" 4/10.

El Club Unión rendirá homenaje a Eva Perón

La comisión directiva del Club Atlético Unión ha tomado la resolución siguiente:

"Visto que el próximo domingo 26 del corriente se cumple un año del tránsito a la inmortalidad de la señora Eva Perón, quien tanto y tan desinteresadamente hiciera por el deporte, y considerando que es obligación de todos los deportistas el recordarla con unción y veneración: la C. D. del Club Atlético Unión, resuelve: 1o.) adherir a todos los homenajes oficiales que se realicen en ocasión de conmemorarse el primer aniversario del tránsito a la inmortalidad de la señora Eva Perón. 2o.) Constituirse la C. D. en pleno el próximo 26 del corriente, a las 20.25, hora en que la señora Eva Perón entró en la inmortalidad, en el local de la Confederación General del Trabajo, delegación Santa Fe, procediéndose a colocar una ofrenda floral con los colores de la institución, acto al que se invita a todos los señores asociados. 3o.) Dese a publicidad regístrese, etc."

Filial en Buenos Aires

Con motivo de la realización del match jugado con Atlanta, tuvo lugar una reunión especial en la filial del Club Unión en Buenos Aires a la que concurrieron miembros de la C. D. y un numeroso grupo de asociados de la filial. La reunión se realizó en las instalaciones del Club Oeste y se fijaron normas para incorporar un crecido núcleo de simpatizantes unionistas.

Gestiones en el Ministerio de Obras Públicas

Miembros de la C. D. del Club Unión visitaron las oficinas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, interesándose en la marcha del expediente relacionado con las nuevas obras. Habiéndose formulado algunas preguntas de orden técnico, en el transcurso de la presente semana viajará a Buenos Aires el arquitecto Terella a fin de dejar definitivamente solucionado cualquier inconveniente de orden técnico.

Visita a Radio Mitre

Una vez finalizado el partido con Atlanta, el presidente del club doctor Inarrazuirre acompañado por miembros de la C. D. concurrió a la audición del Electrogol para hacer entrega al director Sr. Alberto Adam, de una medalla de oro, en mérito a la labor que la mencionada audición viene cumpliendo desde hace años para prestigiar y difundir los encuentros correspondientes al campeonato de primera B. Posteriormente los dirigentes unionistas fueron agasajados por el Sr. Adam en un restaurant céntrico.

Buffet comedor

Prosiguen activamente los trabajos para la habilitación del nuevo buffet-comedor que será librado al servicio de los socios en el mes en curso. Como se ha informado, el nuevo buffet contará con amplias comodidades y una amplia cocina.

Nuevos trabajos en el field

Activamente se trabaja para brindar mayores comodidades a los espectadores. Se procede a reparar las tribunas de madera y en breve quedará habilitado un portón de acceso para los no socios en el sector sureste del estadio, lo que ingresarán a la cancha de fútbol directamente por bulevard Pellegrini. Este acceso quedará habilitado para el próximo partido con Nueva Chicago.

Subcomisión de filatelia

Como estaba anunciado, el domingo ppdo. se realizó la inauguración oficial de las actividades de esta nueva subcomisión. En el acto, que contó con una calificada concurrencia, hizo uso de la palabra en nombre de la C. D. el vicepresidente Sr. J. Alberto Ortiz de Zárate, expresando el amplio apoyo que contará la nueva actividad por parte de las autoridades del club. El miembro de la Comisión Municipal de Cultura Sr. Víctor Avilés, pronunció oportunas palabras refiriéndose especialmente a los numerosos niños presentes a quienes destacó la alta función educativa que cumple la filatelia. Posteriormente obsequió a los mismos un ejemplar de su obra manual de filatelia. Al finalizar el acto, la nueva subcomisión obsequió a todos los niños presentes sobres conteniendo estampillas y dió enseñanzas para la iniciación de colecciones.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Plan mínimo de pavimentación "Eva Perón" - Ley 1289

AVISO

Se hace saber a los señores propietarios de los inmuebles que dan frente a la calle [illegible] del Campillo entre las de San Luis y Aristóbulo del Valle, señores: José Sánchez, Pasqualina F. de Geraldeghi, María, Pedro y Rafaela Fornas, Abel A. Morpiolo, Eduardo Juliar, Pedro Sierra, Francisca C. C. de Varbasse, Juan Reyes, Casimiro [illegible] [illegible]

Basquetbol ::

Excelentes valores en el conjunto de Racing

Ha despertado extraordinario interés la visita del primer equipo de basquetbol del Racing Club de Avellaneda que el viernes cotejará fuerzas con su similar de Unión.

Y es que, no puede ser de otra forma. La calidad y capacidad de los jugadores que integran el conjunto de Racing, produce una ucha de excepcionales contornos. En nuestra edición de anoche dimos a conocer la nómina de los jugadores porteños que se presentarán en Unión. Estarán presentes Leopoldo Contarbio, extraordinario zaguero que concurrió a las olimpíadas de Londres y Helsinski e integró la selección nacional que se adjudicó el primer campeonato mundial disputado en Buenos Aires y se clasificó segundo en los juegos panamericanos. Juan Carlos Uder, tiene la misma actuación de Contarbio, y está considerado en la actualidad como el mejor defensor de Racing, conjuntamente con el santafesino Ignacio Poletti. Otra figura de destacada actuación es Rubén Menini que al igual que Raúl Pérez Varela concurrieron a Helsinski. Otra figura brillante del basquetbol porteño es Alberto López, el eficaz centro de River Plate que está pasando por el mejor momento de su carrera deportiva. A todos ellos se une la figura extraordinaria de Francisco Nemeth, el espectacular jugador húngaro de Estudiantes de Eva Perón.

El conjunto que se presentará el viernes en Unión puede ser considerado como el mejor combinado que puede formar la Asociación del Basquetbol en este momento. Es el mismo que el lunes venció ampliamente al seleccionado de la Federación Chilena, en el Luna Park.

El torneo femenino

Con la disputa de dos encuentros de primera división y tres de segunda, prosiguió anoche el campeonato femenino de basquetbol que organiza el Ateneo Deportivo Femenino "Evita".

En la cancha de Kimberley y ante regular cantidad de aficionados se midieron las primeras divisiones de Sporting y Gimnasia y Esgrima, logrando imponerse las primeras en forma merecida, por 18 tantos a 10. El bajo score final, es el fiel reflejo de lo acontecido en la cancha, donde ninguno de los equipos rivales pudo actuar como lo hacen habitualmente pues el frío reinante "endureció" a las jugadoras. Dentro de esa frialdad con que se jugó, Sporting se desempeñó mejor que su oponente, quien en una noche muy desacertada para el emboque logró sólo un tanto en el transcurso del primer tiempo que terminó en ganancia para Sporting por 9 a 1, para triunfar finalmente por el tanteador precedentemente mencionado. En el partido previo, Escalante se clasificó para las semifinales al imponerse en buen encuentro a Barranquitas por 18 a 16.

También en Rivadavia se disputaron partidos, en segunda división Reservistas se impuso a Ferroviario por 18 tantos a 10 y Alberdi logró ganar frente a Tranfuerza por 17 a 15, pasando de esta manera los ganadores a la rueda final.

En el partido de fondo, Unión obtuvo una excelente victoria sobre el primer equipo de Kimberley a quien venció por 31 a 25. El encuentro que fué presenciado por crecida cantidad de aficionados, ofreció pasajes de mucho interés debido a la paridad de valores de ambos conjuntos, cuyos integrantes se prodigaron en todo momento tras la victoria. En el primer tiempo Unión ya se imponía por 16 a 8.

UNION: Alberto 2, Morel 2, Lapalma 4, Martínez 11, Mercier 8 y Rodríguez 4.

KIMBERLEY: Droz 10, Galmes 7, Velásquez 4, Junces 2, De Luca 2 y Lasaga 0.

Esta noche en cancha de Rivadavia Jrs. se disputará el encuentro semifinal de la división entre U. y Trabajo y Unión, cuyo ganador enfrentará la semana próxima a Sporting en el partido final. Previamente se jugará un partido amistoso entre equipos de segunda división.

Colón viajó Goya

En las primeras horas de la mañana de hoy, partió hacia Goya, Corrientes, la delegación de basquetbol del Club A. Colón, que sostendrá en esa [illegible] dos encuentros amistosos. La misma que viajó presidida por el Sr. Vicente Bustile está integrada por los siguientes personas: director técnico: C. Rabiola y jugadores: Raúl Rosetti, R. Capello, P. Kenalena, R. Rossetti, P. Eusebio, J. Bosio, A. Fernández, J. Zerva, E. Varcallone, R. Santi, S. Lenardusi y D. Damiani.

Hip. de Paraná

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. carrera. Pr. Juan José Paso
800 metros. - A las 13.30

1 DALILA 60, D. Cabrera
2 INDIA 60, J. Granetto
3 AGUATERO 57, D. Arellano
4 COMO LLUEVE 61, Escalada
5 PUNTA FINA 57, C. Gauna
6 LIRA 57, J. Sosa
7 MARINGA 54, D. Caballero

2a. carrera. - Pr. Godoy Cruz
600 metros - A las 14

1 RAMON 11 60, J. Difiori
2 VARON 60, C. Gauna
3 MUÑECA 59, D. Arellano
4 EL MACHITO 57, O. Jacob
5 9 DE JULIO 54, N. T. Paiz
6 PANCHO VILLA 52, Parciel
7 NEBRASCA 54, R. Reyna
8 NENE 56, D. Cabrera
9 ALMADIA 53, D. Caballero
10 JOSEFINA 54, X. X.
11 QUE PILLA 54, R. Ojeda

3a. carrera. - Pr. Fray Santa María de Oro
600 metros - A las 14.40

1 NEGRITO 62, F. Escalada
2 TORBELLINO 60, D. Cabrera
3 AGRADECIDO 58, E. Parciel
4 ODA 52, R. Reyna
5 TALVEZ 52, D. Caballero
6 LA BRISA 48, X. X.

4a. carrera. - Pr. Independencia
1.000 metros - A las 15.20

1 LOCK OUT 60, F. Escalada
2 PERDON 60, D. Caballero
3 [illegible] 59, I. Moncada
4 [illegible] 55, E. Parciel
5 [illegible] BLANCO 57, N. T. Paiz
6 QUEBRACHO 55, R. Francia
7 BAMBUCO 53, R. Ojeda
8 [illegible] 55, O. Jacob
9 [illegible] 50, I. Brambila
10 CHINITE 53, J. Ballester
11 [illegible] 52, A. Martínez
12 COMO RATO 50, X. X.
13 SAMBULLON 50, X. X.
14 MOCHITA 50, R. Godoy
15 VINILLO 51, R. Reyna

5a. carrera. - Premio 9 de Julio (Especial)
1.200 metros - A las 16

1 CAUTIVO 54, I. Moncada
2 PICUCHIN 52, E. Parciel
3 QUEBRACHITO 60, Francia
4 PICCOLARIS 53, R. Barrios
5 VEQUERO 55, R. Varela
6 RED RIVER 58, N. T. Paiz
7 MANETTI 54, R. Reyna
8 ACTUAL 53, F. Escalada
9 HUERTO 56, R. Ojeda
10 PITAGO 56, X. X.

6a. carrera. - Premio Congreso de Tucumán
1.200 metros - A las 16.40

1 ANIMADOR 58, A. Martínez
2 NIÑO 59, N. T. Paiz
3 WINE 58, F. Escalada
4 LAICISTA 56, R. Reyna
5 SANDALO 58, I. Moncada
6 MEA CULPA 56, R. Ojeda

7a. carrera. Pr. Narciso Laprida
1.000 metros - A las 17.20

1 CHANCHITO 71, J. Merli
2 NEGRITA 62, C. Gauna
3 APARCERO 58, H. de la Mata
4 EL GALGO 54, E. Escalada
5 CASTOR 50, I. Moncada
6 TALVEZ 60, D. Caballero

Por disposición de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la provincia, se hace saber que por ante este tribunal se tramitan los autos "Provincia de Santa Fe c. Rodolfo Ibarra, p. Suc. de Ignacio H. Ibarra, p. y Suc. de Adela I. de Ibarra s/ expropiación" en los cuales la provincia de Santa Fe expropia los lotes siguientes: [illegible] [illegible]

Sortearon anoche los árbitros de 1a. "B"

BUENOS AIRES, 8. — Fueron sorteados anoche los árbitros que dirigirán los encuentros de la décimoquinta fecha del campeonato de la división "B" a cumplirse el domingo próximo. Las designaciones son las siguientes:

Unión vs. Excursionistas: Cross.
Tigre vs. Colón: Hartles.
Temperley v. Arg. Juniors: Bradley.
Quilmes vs. Los Andes: Iliffe.
Talleres vs. Atlanta: Sunderland.
Sarmiento vs. Tiro: Wilbraham.
C. Córdoba vs. N. Chicago: Dyckes.
Almagro vs. Dock Sud: Aldridge.
All Boys vs. Arg. Quilmes: Lynch.

Telegrama de felicitación al general Juan Perón

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Con motivo del triunfo obtenido por el equipo de fútbol argentino en el match que sostuvo contra el seleccionado español, el delegado nacional de Deportes de España, teniente general José Moscardó, envió al primer mandatario de la Nación, general Perón, un conceptuoso telegrama expresándole su felicitación y agradeciendo las distinciones prestadas a la representación hispánica.

A su vez, el general Perón agradeció las expresiones del teniente general Moscardó, congratulándolo por el correcto desempeño del conjunto español que supo ganar el concurso y las simpatías de la afición argentina.

P-lsa de noticias

Excursionistas Unidos

Con motivo de la fecha patria el Club Excursionistas Unidos ha organizado un picnic a la cancha que tendrá lugar el 9 en su campo de deportes ubicado en la isla Alvaril, frente al Yacht Club Santa Fe, donde realizarán torneos de diversos deportes.

Citación de Gimnasia

Para mañana a las 12 en el estadio de Atlético Gimnasia cita a estos jugadores: [illegible]

Baile en el Club Regatas

Organizado por la subcomisión de voleybol del Club de Regatas Santa Fe se llevará a cabo esta noche una reunión danzante.

Una carrera ciclística

El Club Deportivo y Social Bella Vista ha organizado para mañana diversos actos, entre ellos una carrera ciclística que se disputará a las 14, con la intervención de aficionados de la categoría. Las inscripciones se reciben en R. Cedar 3471.

Un certamen de billa

Llegó a su término el torneo de billa que se disputara en el café Tokio Norte, registrándose este resultado: 1o. Ornaldo Fredal; 2o. Osvaldo Gómez; 3o. Carlos Kumani; 4o. Raymundo Vázquez; 5o. Aquilino Huertz, y 6o. R. Tamminelle.

Un encuentro amistoso

Asociados del Club Chacarita Juniors jugarán mañana a las 10 un partido de fútbol en la cancha de Sud de Mayo, formándose los equipos de esta manera: [illegible]

Club Náutico Asuperán

El Club Náutico Asuperán ha llamado a licitación para la explotación del buffet en la sede social, pudiéndose retirar los pliegos de condiciones el lunes próximo de 19 a 20.

Club Atlético Libertad

El domingo a las 10 se reunirá la asamblea ordinaria del Club Atlético Libertad debiendo considerarse los asuntos siguientes: acta anterior, balance y asuntos varios.

Automovilismo en Rafaela

El C. Atlético Rafaela hará disputar el 2 de agosto una prueba de tipo turismo de carretera, donde se pondrá en juego en premios la suma de $ 64.000 y varios trofeos.

El torneo de ajedrez en el C. Santo Tomé

Muy interesante promete resultar el anunciado torneo de ajedrez que organiza la denominación "Independencia" organizado por el Club Santo Tomé, como adhesión a los festejos programados por las autoridades de la comuna de aquella localidad, en conmemoración de la efemérides patria. [illegible]

El mencionado torneo se iniciará mañana a las 16 para continuar los sábados 18 y 25 del actual y 1o., 8, 15 y 22 de agosto próximo, fecha, esta última, en que la entidad organizadora cumple un nuevo aniversario de su fundación.

Como premios se han instituído una copa challenge, para la entidad que la obtenga dos años consecutivos o tres alternados, copas al 2o. y 3o. y premio individual al mejor scorer.

Fiscalizarán el mismo el presidente y secretario de la entidad organizadora, actuando como árbitro general el secretario de la Federación S. de Ajedrez.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillos especiales o gordos buenos cantidad hasta unos [illegible] kilos, en franca suba, muy buenos precios. [illegible] Entrada: 3.005.

Cotizaciones

[illegible]

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Wilson y Swift.

ROSARIO

ROSARIO, 8. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada moderada de haciendas. [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 8. — Por mercaderías puestas sobre vagón Rosario se pagó [illegible] $ 21.50, [illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 242 cabezas, con 111.550 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, torunos y bueyes 2 cabezas con 680 kilos en pie. Novillos 206 cabezas con 92.450 kilos; novillitos 5 cabezas con 1.590 kilos; vacas 24 cabezas con 11.160 kilos; vaquillonas 4 cabezas con 1.130 kilos. Total bovinos: 241 cabezas con 106.[illegible] kilos.

Porcinos: 33 cerdos con 2.700 kilos; 15 lechones con 330 kilos. Total porcinos: 34 con 2.[illegible] kilos.

Lanares: 44 corderos con 1.[illegible] kilos.

Ciclón-Racing jugará con equipos de Unión

Para realizarse mañana ha sido concertado entre los clubs Unión y Ciclón-Racing un torneo de fútbol del que participarán los conjuntos de cuarta, quinta y sexta división, realizándose los partidos en el estadio del Club Unión a partir de las 13.45. En primer término jugarán las sextas divisiones; luego las quintas y finalmente las cuartas.

Se pondrá en juego un trofeo denominado "Amistad Deportiva" que se lo adjudicará la entidad que reúna mayor cantidad de puntos y en caso de empate se definirá por goal average; sin con este último procedimiento subsistiera el empate no será declarado ningún ganador y el torneo se volverá a jugar en otra oportunidad.

Las divisiones de Unión marchan invictas en el campeonato oficial de la Liga Santafesina y las de Ciclón-Racing también están cumpliendo destacada actuación. El precio de las entradas ha sido fijado en dos pesos.

Los equipos de Ciclón-Racing

Ciclón-Racing cita en Unión para mañana a la tarde a los siguientes jugadores:

6a. división, a las 13.30: Utrera, Giménez, Cantell, Maldonado, Salvidia, Tosti, Carelli, Merlo, Peresindo, Cerea, Sánchez, Bravo, Gardolich y Cepeda.

5a. división, a las 14: Sosa, Peralta, Casnove, Navas, Villo, Pereyra, Pascual, Benítez, Colarte, Palacio, Pellotti, Torrielli, Giordano y Segovia.

4a. división, a las 15: Gil, Warlet, López, Guancarelli, Sobrano, Pigliacampo, Mercado, Olivera, Monzón, Currá, Górpide, Del Toso y D'Andrea.

Jugará Colón en Morteros

Con motivo de los festejos patrios de nuestra independencia, algunos conjuntos locales jugarán partidos fuera de nuestra ciudad. Colón se presentará en la localidad cordobesa de Morteros donde se medirá con el conjunto de la Asociación Deportiva 9 de Julio, viajando los futbolistas siguientes: Bolzani, García, Di Luca, Reynares, Medotti, Barchiali, Ramírez, Mansilla, Aránega, Ferreyra, Cuenca, Roset, Lamas, Villaverde, Rusdiaz y Desvain.

Gimnasia en Gálvez

Los equipos división primera y reserva de Gimnasia actuarán mañana en Gálvez enfrentando a los combinados de la Liga de Fútbol.

La delegación gimnasista partirá mañana, a las 12, desde el estadio, y viajarán los jugadores siguientes: Durante, Cabrera, Ramón, Tumbolacio, Salas, Ochatoco, Gómez, Zapalla, Fernández, Córdoba, Lagrutta, Strenitz, Tomasetti, Bourquin, Cañaña, De la Sierra, Machado, Algosino, Lilli, Ledesma, Melillo, Torres, Orphe, Almirón y Komiak.

La Liga en Sunchales

El seleccionado de la Liga Santafesina de Fútbol se presentará en Sunchales donde jugará con el conjunto del Club Libertad. Han sido designados estos jugadores: Tenutta, Canteo, González, Mussein, Bobadilla, Zárate, Bratina, Sortellini, M. Rodríguez, Alaya, Colombini, Mamaro, Zapico, Giménez, López e Ibáñez.

F. C. S. F. en Vera

El primer conjunto del Club Ferrocarril Santa Fe se presentará mañana en Vera donde se medirá con el team de la entidad homónima de esa.

La delegación del club local partirá mañana a las 5 desde Urquiza 3088 y la integrarán los jugadores siguientes: Regali, Alvarez, Carrizo, Morales, Fazzio, Vizcarra, Recalde, Ponce, Venegoni, Bosta, Franco, Ayala, Ramayo, Poseetti, Del Alt; director técnico, E. Calafell; masajista, P. Rodríguez; delegados: V. Di Pascuales, A. Sánchez y O. Meunak. También viajarán los jugadores de tenis criollo Peleyo, Forconi y Luciano Marcos.

Los conjuntos de la A.F.A.

Mañana jugarán en el interior del país los equipos de la Asociación del Fútbol: Independiente jugará en Corrientes, Racing en San Luis, San Lorenzo en Catamarca, Vélez Sarsfield en Córdoba, Huracán en Tucumán, Rosario Central en San Juan, River Plate en Bahía Blanca, Boca Juniors en Paraná, Gimnasia en Jujuy, Lanús en Santa Rosa y F. C. Oeste en Presidencia Roque Sáenz Peña.

El torneo organizado por el Bochas Club Sarmiento

Mañana se jugarán los partidos finales correspondientes al torneo interno de bochas organizado por el Bochas Club Sarmiento. El trío integrado por Barrionuevo, Buteio y Nieves enfrentará a Cabanillas, Antille y Mazzuchelli y el que resulte ganador se medirá a las 15 con el equipo compuesto por Cusich, Franco y González. También mañana se disputarán torneos de truco, sapo y arriba.

En el Club Urquiza

En celebración de la efemérides patria, mañana se llevará a cabo un torneo individual de truco y de bochas por parejas para el que se han inscripto numerosos asociados del Club "Urquiza Bochas Club", sito en Vera y Urquiza.

Las autoridades de la institución ofrecerán a mediodía un almuerzo a sus asociados, habiéndose invitado a autoridades representativas y simpatizantes.

Las primeras "B" jugarán el domingo

BUENOS AIRES, 8 (Corresponsal). — Ha quedado confirmada la información que adelantáramos en su oportunidad. Anoche, en efecto, la mesa directiva de la AFA, a pedido de los clubes de primera división "B" dispuso que la 15a. fecha que debía cumplirse el sábado próximo, se juegue el domingo, aprovechando que este último día los equipos de primera división actuarán en el interior del país.

Asimismo resolvió suspender toda actividad el 26 del corriente, adhiriéndose así a los homenajes que se tributarán a la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su tránsito a la inmortalidad. Asimismo, cursará notas a las ligas afiliadas a los efectos de invitarlas a suspender también ese día toda actividad, con ese motivo. Es probable que la fecha del 26 se adelante para el sábado 25.